

Miércoles 22 de abril de 2020

## COMUNICADO

Derivado de la emergencia sanitaria por la COVID-19 y para dar cumplimiento a las disposiciones federales de acciones preventivas y de protección, la comisión de admisión del Programa de Doctorado en Tecnología Avanzada de la UPIITA informa el ajuste al calendario de actividades del proceso de admisión para el semestre B20 agosto-diciembre 2020. El proceso de registro se realizará conforme a lo establecido en la convocatoria en la dirección

<https://www.upiita.ipn.mx/novedades/registro-al-programa-de-doctorado>

Los documentos que por razones de la emergencia sanitaria no sea posible presentar, deberán ser sustituidos por una carta compromiso explicando la situación para que sea analizada por la comisión de admisión.

Si es necesario, por la emergencia sanitaria, el proceso de admisión será realizado de forma virtual.

### AJUSTE DE FECHAS Y TRÁMITES MÁS IMPORTANTES

Proceso	Fecha
<b>Registro</b>	1 de abril al 30 de junio de 2020
<b>Examen de conocimientos</b>	9 y 10 de julio de 2020
<b>Entrega de protocolo</b>	13 de julio de 2020
<b>Defensa de protocolos</b>	16 y 17 de julio de 2020
<b>Publicación de resultados</b>	17 de julio de 2020
<b>Inscripciones</b>	20 al 24 de julio de 2020
<b>Inicio de clases</b>	24 de agosto de 2020